CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA

TENIENDO EN CUENTA QUE:

1) Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. **SEM-SASI-1309-2025.** celebrado entre el Municipio de Cota y **COLSERVICES E& V S.A.S.** he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2) Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios No **SEM-SASI-1309-2025.** y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.

3) Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato **SEM-SASI-1309-2025.**, en el período comprendido entre el día 29 del mes de diciembre del año 2025 al día 31 del mes enero del año 2026.

4) Que la entrega se desarrolla en este momento alcanzó el 100% de las actividades pactadas durante el periodo contratado.

5) Que la supervisión certifica que realizó la revisión de la respectiva a la documentación recibida relacionada con el cumplimiento de las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No **SEM-SASI-1309-2025.**, por lo que me permito certificar el cumplimiento cabal e íntegro de las obligaciones emanadas del vínculo contractual.

6) Que la supervisión verificó el cumplimiento de lo relacionado con la acreditación efectiva de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

En consecuencia, se puede proceder a la liquidación, acorde con las condiciones del contrato.

Se suscribe a los días 29, del mes septiembre del año 2026.

Cordialmente,

LUZ YAMILE MÓRTIGO GONZÁLEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Johana Camila Jiménez Parra - Contratista		**29/09/2026**
Revisado por	Andrés Ernesto Quevedo Sandoval – Abogado contratista		**29/09/2026**
Aprobado por	Luz Yamile Mórtigo González – Secretaria de Educación		**29/09/2026**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			